

Acta de Junta General Universal de Accionista de la Compañía Meatpro Servicios Especializados S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 23 de Julio de 2018, siendo las 14h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Eucaliptos E2-60 y calle Juncal de la parroquia de Carcelén, del cantón Quito, provincia de Pichincha, conforme establece el Art 238 y Artículo decimo de los Estatutos de la Compañía, con la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía se instala la Junta General y Universal de Accionista de la Compañía Meatpro Servicios Especializados S.A

Actúa en calidad de Presidente de la Compañía el señor Ing. Marco Esteban Guevara Ampudia; y como Secretario el Gerente de la empresa Ing. Daniel Ernesto González Cartagenova.

Todos socios de la mencionada compañía están presentes, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante convocatoria de fecha 06 de julio de 2018, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

Prevía aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

El presidente declara instalada la Junta conforme el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum: Secretaría confirma la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la junta conforme lo siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Daniel Ernesto González Cartagenova	400	400	400
Marco Esteban Guevara Ampudia	400	400	400
TOTAL	800	800	800

2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente: Una vez revisado el informe presentado por Gerencia correspondiente al año 2017 se refleja que la empresa requiere una reestructuración integral que permita cumplir nuevos objetivos y obligaciones pendientes por cumplir.

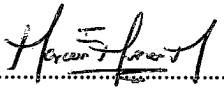
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario. - Se da lectura al informe y se lo aprueba por unanimidad.

4.- Consideración y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 2017 del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes,

manteniendo resultados negativos y pérdidas netas. - Se da lectura al informe y se lo aprueba por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión: A continuación, el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 16H30. Para fe de lo actuado firman:

Quito, 23 de Julio de 2018

Firma del Presidente: 

Firma del Secretario: 